

ACTA DE ENMIENDA NO.1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES".

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:30 a.m.) de la mañana, del día cinco (5) de marzo del año dos mil veinticinco (2025) se reunieron en las instalaciones de la **Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, actualmente Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEEP)**, institución creada mediante Decreto No. 491-12 de fecha treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), con domicilio principal sito en el sexto (6.º) piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, del Sector Gazcue de Santo Domingo, Distrito Nacional, la Directora Administrativa y Financiera y la Encargada de Compras y Contrataciones, a los efectos de decidir sobre la **ENMIENDA NO.1** del proceso de Compra Menor correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES"**, REFERENCIA **PROPEEP-DAF-CM-2025-0002**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre de 2006, así como del Decreto No. 416-23 del 14 de septiembre de 2023, que aprueba el nuevo Reglamento de Aplicación de la referida Ley.

RESULTA: Que, mediante requerimiento del Departamento de Transportación, de fecha 21 de febrero de 2025, fue solicitado el **"ALQUILER DE VEHICULO EJECUTIVO"** para uso institucional.

RESULTA: Que, en fecha tres (3) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, a través del Portal Institucional y el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP) convocó a todos los interesados a presentar propuestas para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES"**, REFERENCIA **PROPEEP-DAF-CM-2025-0002**.

RESULTA: Que, en fecha cuatro (4) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), el perito legal designado para la evaluación del proceso ref. **PROPEEP-DAF-CM-2025-0002 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES"**, realizó observaciones y correcciones a las especificaciones técnicas que son necesarias para llevar a cabo el proceso de una forma más eficiente.

RESULTA: Que, conforme al cronograma del proceso la fecha límite de presentación de oferta técnica "Sobre A" y oferta económica "Sobre B" es el jueves 6 de marzo de 2024 hasta las 10:30 a.m.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 107 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, No. 416.23 establece que *"La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado"*.

VISTA: La Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 del 6 de diciembre del 2006.

VISTA: La Ley No. 107-13 del 6 de agosto del año 2013, sobre sobre Derechos de las Personas en su relación con la Administración y Procedimiento Administrativo.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06 del 14 de septiembre del año 2023, emitido mediante el Decreto 416-23.

VISTO: El Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: Las observaciones al proceso ref. PROPEEP-DAF-CM-2025-0002, realizadas por el perito legal en fecha 4 de marzo de 2025.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, esta Dirección Administrativa y financiera **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO: ENMIENDAR el pliego de condiciones del procedimiento de Compra Menor Ref. PROPEEP-DAF-CM-2025-0002, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES" en los numerales 8 "cronograma de actividades", 9 "Descripción de los Bienes y/o servicios, y 13.4 "Metodología y Criterios de Evaluación de la Especificaciones Técnicas", a partir del día 5 de marzo de 2025, en los siguientes aspectos, a saber:

8. Cronograma de actividades.

➤ **COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 3/03/2025:**

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional.	3 de marzo 2025, a las 10:30 am
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as).	Hasta el día 04 de marzo 2025, a las 5:15 pm
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte la DAF.	Hasta el día 5 de marzo 2025, a las 12:50 am
4. Presentación de oferta técnica "Sobre A" y oferta económica "Sobre B" y de las muestras (si procede).	Hasta el día 6 de marzo 2025 a las 10:30 am
5. Apertura oferta técnica "Sobre A" y oferta económica "Sobre B" y de las muestras (si procede).	6 de marzo 2025 a las 11:00 am
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23).	7 de marzo 2025 a las 3:00 pm
7. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones.	11 de marzo 2025 a las 3:00 pm

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
8. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23) (Si Aplica).	N/A
9. Adjudicación	12 de marzo de 2025 a las 2:30 pm
10. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	14 de marzo de 2025 a las 3:00 pm
11. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)	N/A
12. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	12 de marzo de 2025 a las 3:30 pm
13. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento)	13 de marzo de 2025 a las 10:30 am

➤ **COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 5/03/202:**

8 Cronograma de actividades.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional.	3 de marzo 2025, a las 10:30 am
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as).	Hasta el día 04 de marzo 2025, a las 3:30 pm
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte la DAF.	Hasta el día 5 de marzo 2025, a las 1:00 pm
4. Presentación de oferta técnica "Sobre A" y oferta económica "Sobre B" y de las muestras (si procede).	Hasta el día 6 de marzo 2025 a las 10:30 am
5. Apertura oferta técnica "Sobre A" y oferta económica "Sobre B" y de las muestras (si procede).	6 de marzo 2025 a las 11:00 am
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23).	7 de marzo 2025 a las 3:00 pm
7. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones.	11 de marzo 2025 a las 3:00 pm
8. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23) (Si Aplica).	N/A
9. Adjudicación	12 de marzo de 2025 a las 2:30 pm
10. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	14 de marzo de 2025 a las 3:00 pm
11. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)	N/A
12. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	12 de marzo de 2025 a las 3:30 pm
13. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento)	13 de marzo de 2025 a las 10:30 am

9. Descripción de los bienes y/o servicios.

➤ **COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 3/03/2025:**

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus propuestas por la totalidad de todos los bienes y/o servicios que componen el procedimiento, estrictamente basándose en las especificaciones establecidas para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES", A saber:

Bienes y/o servicios requeridos:

ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones técnicas
1	ALQUILER DE VEHÍCULO EJECUTIVO.	60	Días	<ul style="list-style-type: none"> • Motor entre 5.1 L a 5.3 L, Ecotec, v8. • Año 2019 en adelante. • Potencia: 355hp, 5,600 rpm. • Torque: 383 lb-pie, 4,100 rpm. • Suspensión de manejo premium con amortiguadores de alta presión. • Transmisión automática de 10 velocidades. • Tracción 4x4. • 7 bolsas de aire. • Cámara de visión trasera HD. • Asistente de colisión frontal a bajas velocidades. • Alerta de peatón delantero. • Sensores traseros. • Rines de aluminio de 20". • Faros delanteros y traseros LED. • Estribos laterales fijos. • Sistema de infoentretenimiento con pantalla táctil de 10". • Proyección inalámbrica de teléfono.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes interesados en participar en este proceso deben anexar una **ficha técnica con la descripción en idioma español y imágenes a color del vehículo propuesto**, conforma a las especificaciones requeridas.
- **El servicio debe incluir:**
 - Seguro con responsabilidad Civil
 - Seguro de colisión con otros vehículos
 - Mantenimiento de la unidad.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA

➤ COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 5/03/2022:

9. Descripción de los bienes y/o servicios.

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus propuestas por la totalidad de todos los bienes y/o servicios que componen el procedimiento, estrictamente basándose en las especificaciones establecidas para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO EJECUTIVO PARA USO INSTITUCIONAL, POR UN PERÍODO DE DOS (2) MESES", A saber:

Bienes y/o servicios requeridos:

ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Especificaciones técnicas
1	ALQUILER DE UN (1) VEHÍCULO EJECUTIVO.	60	Días	<ul style="list-style-type: none">• Motor entre 5.1 L a 5.3 L, v8, con tecnología para ahorro de combustible.• Año 2019 en adelante.• Potencia: 355hp, 5,600 rpm.• Torque: 383 lb-pie, 4,100 rpm.• Suspensión de manejo premium con amortiguadores de alta presión.• Transmisión automática de 10 velocidades.• Tracción 4x4.• 7 bolsas de aire.• Cámara de visión trasera HD.• Asistente de colisión frontal a bajas velocidades.• Sensores de proximidad delanteros y traseros.• Rines de aluminio de 20".• Faros delanteros y traseros LED.• Estribos laterales fijos.• Sistema de video y sonido con tecnología Bluetooth y pantalla táctil de 10".• Proyección inalámbrica de teléfono.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes interesados en participar en este proceso deben anexar una ficha técnica con la descripción en idioma español e imágenes a color del vehículo propuesto, conforme a las especificaciones requeridas.
- El servicio debe incluir:
 - Seguro con responsabilidad Civil
 - Seguro de colisión con otros vehículos
 - Mantenimiento de la unidad.

13.4 Metodología y Criterios de Evaluación de la Especificaciones Técnicas

➤ COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 3/03/2025:

Los bienes contenidos en el servicio ofertado deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas establecidas en el numeral 9 "Descripción de los Bienes y/o servicios" las cuales serán evaluadas bajo la metodología Cumple/No cumple, de acuerdo con el artículo 81 del Reglamento de aplicación núm. 416-23, y deberán ser cumplidas totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la evaluación de las ofertas económicas.

La forma de evaluación será la siguiente:

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cumple/ No Cumple
1	ALQUILER DE VEHÍCULO EJECUTIVO	60	días	• Motor 5.3 L, Ecotec, v8.	
				• Año 2019 en adelante.	
				• Potencia: 355hp, 5,600 rpm	
				• Torque: 383 lb-pie, 4,100 rpm	
				• Suspensión de manejo premium con amortiguadores de alta presión	
				• Transmisión automática de 10 velocidades	
				• Tracción 4x4	
				• 7 bolsas de aire	
				• Cámara de visión trasera HD	
				• Asistente de colisión frontal a bajas velocidades	
				• Alerta de peatón delantero	
				• Sensores traseros	
				• Rines de aluminio de 20"	
				• Faros delanteros y traseros LED	
				• Estribos laterales fijos	
• Sistema de infoentretenimiento con pantalla táctil de 10"					
• Proyección inalámbrica de teléfono					

➤ COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 5/03/2025:

13.4 Metodología y Criterios de Evaluación de la Especificaciones Técnicas

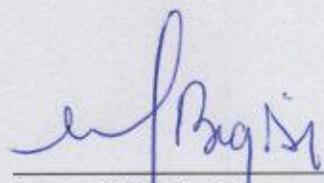
Los bienes contenidos en el servicio ofertado deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas establecidas en el numeral 9 "Descripción de los Bienes y/o servicios" las cuales serán evaluadas bajo la metodología Cumple/No cumple, de acuerdo con el artículo 81 del Reglamento de aplicación núm. 416-23, y deberán ser cumplidas totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la evaluación de las ofertas económicas.

La forma de evaluación será la siguiente:

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cumple/ No Cumple
1	ALQUILER DE UN (1) VEHÍCULO EJECUTIVO.	60	días	<ul style="list-style-type: none"> • Motor entre 5.1 L a 5.3 L, v8, con tecnología para ahorro de combustible. • Año 2019 en adelante. • Potencia: 355hp, 5,600 rpm • Torque: 383 lb-pie, 4,100 rpm • Suspensión de manejo premium con amortiguadores de alta presión • Transmisión automática de 10 velocidades. • Tracción 4x4 • 7 bolsas de aire. • Cámara de visión trasera HD • Asistente de colisión frontal a bajas velocidades • Sensores de proximidad delanteros y traseros. • Rines de aluminio de 20" • Faros delanteros y traseros LED • Estribos laterales fijos • Sistema de video y sonido con tecnología Bluetooth y pantalla táctil de 10". • Proyección inalámbrica de teléfono 	

Se instruye a la Unidad de Compras y Contrataciones para que notifique la presente Acta a los oferentes interesados y gestionar su publicación en el Portal Institucional y el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP).

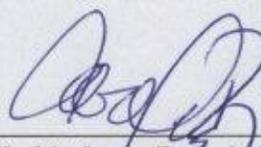
Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



Wendy Bigay

Enc. División de Compras y Contrataciones.





Claribel Yokasta Rosario López

Directora Administrativa y Financiera.

